



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Susan Amaya, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Susan Amaya.

Susan es vecina de la Ciudad de Campana, mamá de dos varones de 19 y 8 años de edad, felizmente en pareja con el papá de sus hijos desde hace ya 20 años.

Esta actriz y directora de teatro comenzó a estudiar teatro desde muy pequeña.

En su adolescencia se le hacía muy difícil concurrir a las clases ya que vivía en un barrio alejado y económicamente no tenía los medios para trasladarse, pero eso no fue impedimento para continuar tomando las clases que tanto la apasionaban, es así que, se quedaba a dormir en la casa de sus amigas para poder concurrir.

Seguramente el sacrificio que realizó desde pequeña para poder desarrollarse en esta profesión que tanto ama fue el motivo que la impulsó a trabajar en diferentes Sociedades de Fomento dando clases de teatro para niños y adolescentes, así fue que tuvo oportunidad de acercar el teatro a las personas de las Sociedades de Fomento de Barrio del pino, Ariel del Plata, San Cayetano, Dalera, Sarmiento y actualmente lo hace en San Lorenzo.

En la convicción de que el teatro es una disciplina terapéutica que ayuda a muchas personas a expresar sus sentimientos, predica que el arte sana, cura y da vida, y por esa razón trata de hacer que todas las personas tengan la posibilidad de tomar clases más allá de su situación económica.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En el año 2018 con mucha ilusión, incertidumbre y sueños por cumplir, inició su participación en "Elenco entre tablas". También formó parte del elenco "Los otros" llevando obras de teatro a comedores barriales.

Pudo cumplir uno de los sueños más añorados por cualquier artista, llegar a calle Corrientes con una gran obra de teatro: "Esperando la carroza".

Su vocación solidaria y su empatía para con el prójimo la llevaron a Formar parte de Pelucas Solidarias Campana, un grupo de mujeres que desinteresadamente se dedican a recolectar cabello y confeccionar pelucas para que aquellas personas que están atravesando alguna enfermedad o transitando algún tratamiento que les provoca caída del cabello puedan acceder a una peluca.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.



SOLEDAD ALONSO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.